

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO

Bogotá, D.C., diez (10) de marzo de dos mil veintidós (2022)¹

Expediente 005 2022 – 00052 00

Por secretaría desglósese y déjese las constancias del caso, del escrito contenido a folio 16 el protocolo y anéxese al proceso correspondiente esto es, radicado **2020 – 0052**.

CÚMPLASE,

NANCY LILIANA FUENTES VELANDIA
JUEZA
(3)

¹ Estado electrónico 11 de marzo de 2022

Firmado Por:

Nancy Liliana Fuentes Velandia

Juez

Juzgado De Circuito

Civil 005

Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **0aa03d966b01aa93586e9f6f3ee60e0389d1e6965d1da09f9cd055539dd87496**

Documento generado en 10/03/2022 06:35:55 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>